



**OSCAR S. MENDOZA**  
PASTOR

# EL CRISTIANO Y LA NAVIDAD



**Pr. Oscar S. Mendoza**  
**2023**

## Introducción<sup>1</sup>

Hay quienes sostienen que un cristiano no debería celebrar la navidad, porque la consideran “pagana” y “dirigida por Satanás”, celebrarla implicaría caer en el pecado y hacer las mismas cosas que hace el “mundo”.

¿Un cristiano debiera celebrar la navidad? ¿Es pecaminoso recordar la encarnación y el nacimiento de Cristo? ¿Como creyentes, podemos tener un árbol de navidad en nuestras casas? ¿Qué escribió Elena G. de White al respecto? Estas son las preguntas que queremos responder en este documento.

## Breve desarrollo histórico de la navidad<sup>2</sup>

Antes de iniciar con este breve desarrollo histórico, es necesario tener en cuenta lo siguiente: “No está clara la historia de esta fiesta cristiana... es difícil de demostrar a partir de las evidencias históricas disponibles”.<sup>3</sup> Penosamente, mucho se ha inventado por cuanto al origen de la navidad y sus emblemas.

La palabra “navidad” (en inglés “christmas”) deriva de la antigua palabra “christmesse”, que significa “la misa o culto de Cristo”. En otras lenguas, como en alemán, significa “noches

---

<sup>1</sup>Fuente: “¿Un cristiano debiera celebrar la navidad?”, *PrMendoza.com*, <https://prmendoza.com/un-cristiano-debiera-celebrar-la-navidad/> (consultado: 23 de noviembre, 2023).

<sup>2</sup>Estoy en deuda con “The Real Story of Christmas”, *History* (ver <https://www.youtube.com/watch?v=EyqAmfKCPX0>); Nuevo Tiempo, “Mitos y verdades sobre la navidad”, *Evidencias*, [https://www.youtube.com/watch?v=\\_B7wXw4jlp0](https://www.youtube.com/watch?v=_B7wXw4jlp0) (consultado: 20 de enero, 2016); “Los orígenes de la navidad”, *Historia: National Geographic*, [https://historia.nationalgeographic.com.es/a/origenes-navidad\\_6901](https://historia.nationalgeographic.com.es/a/origenes-navidad_6901) (consultado: 18 de diciembre, 2021).

<sup>3</sup>Ángel M. Rodríguez, “Los cristianos y la navidad”, *Biblical Research Institute*, <https://www.adventistbiblicalresearch.org/es/materials/practical-christian-living/los-cristianos-y-la-navidad>(consultado: 05 de diciembre, 2014).

santas”. El objetivo principal de esta celebración es rendir culto a Jesucristo.

En sí, para los cristianos, esta celebración se origina en el nacimiento de Jesús. Por ejemplo, la estrella que se coloca en la punta del árbol es la estrella de Belén, y el origen de los regalos que reciben los niños fue cuando los reyes magos llevaron obsequios para el niño Jesús. Las luces que se colocan en navidad representan a Cristo, la luz de este mundo. Por lo tanto, para los cristianos, sobre todo para aquellos que se inclinan por celebrarla, hay un enfoque cristocéntrico en esta fiesta.

En el caso de la fecha del 25 de diciembre, su origen está en los romanos.<sup>4</sup> Alrededor de esa fecha, ellos celebraban distintas fiestas; algunas de ellas eran las saturnales, que empezaban el 17 de diciembre, y que duraban entre tres y siete días. En ellas se repartían regalos.

Cada 25 de diciembre, los romanos celebraban el nacimiento de su dios «Sol Invictus». Como se aproximaba el solsticio de invierno y aquel era el día más oscuro del año, ellos prendían hogueras y velas, porque querían ver luz.

Del imperio romano, la celebración del 25 de diciembre se trasladó al cristianismo gracias a la Iglesia Católica.<sup>5</sup> De acuerdo con los padres de la iglesia, fue a partir del s. IV d. C. (posiblemente, en el año 336) que se comenzó a celebrar la navidad.<sup>6</sup> Como los romanos celebraban el nacimiento de su dios

---

<sup>4</sup>Hay que considerar lo siguiente: “Cuando Julio César introdujo su calendario en el año 45 a. C., el 25 de diciembre debió ubicarse entre el 21 y 22 de diciembre de nuestro Calendario Gregoriano. De esta fiesta, se tomó la idea del 25 de diciembre como fecha del nacimiento de Jesucristo” (“Los orígenes de la navidad”).

<sup>5</sup>Es bueno recordar que Cristo no nació un 25 de diciembre ni tampoco se sabe la fecha exacta.

<sup>6</sup>Por ejemplo, entre ellos están Clemente de Alejandría, Agustín de Hipona, etc. Ver Josué Gajardo, “¿Cómo se convirtió el 25 de diciembre en una celebración del nacimiento de Cristo?”, *Dialéctica teológica*, <https://dialecticateologica.com/2016/12/16/como-se-convirtio-el-25-de-diciembre-en-una-celebracion-del-nacimiento-de-cristo/> (consultado: 15 de diciembre, 2020).

sol; ahora, esta iglesia celebraría el nacimiento del Señor Jesús. Como Cristo es la luz del mundo, se lo relacionó con el solsticio de invierno.

Durante la edad media, se llegó a celebrar la navidad de dos maneras diferentes: 1) la religiosa y 2) la menos religiosa (secular), siendo ruidosa y con borracheras. Se adicionó el tronco de yule, las luces, banquetes e intercambio de regalos. En aquella época, la navidad se convirtió en una fiesta incontrolable, porque se prefirió por la “menos religiosa” o secular; por esta razón, varios cristianos comenzaron a cuestionarla. Para el siglo XVII, por ejemplo, los reformistas religiosos (protestantes) prohibieron la navidad. Otros, como los puritanos en 1659, también la prohibieron. En el caso de los recién llegados al continente americano, ellos querían eliminar la navidad bulliciosa; su prioridad era la reunión familiar.

El nuevo sentido de la navidad sería fundado en Nueva York, en el siglo XIX, por Clement Clarke y Thomas Nast. Ellos reinventaron la navidad y al feliz “san Nicolás”. Clarke se centró en Papá Noel; inspirándose en Nicolás, obispo del s. IV, que daba regalos a los niños y los dejaba en calcetines. También se centró en Odín (Cinter Claus), quien surcaba los cielos con un caballo de ocho patas. Clarke y Nast le dieron el sentido familiar e infantil de la navidad. Por ejemplo, ambos relacionaron a Papá Noel con los niños. Las luces eléctricas fueron creadas por Edward Johnson en 1882, y se las relacionó con Cristo, la luz de este mundo.

Para terminar esta parte, es importante tratar sobre el árbol de navidad. Su origen está con los nórdicos. Hace casi dos mil años, al norte de Europa, había una celebración anual en diciembre. Se realizaba en el solsticio de invierno (entre el 21 o el 22), cuando marcaba la noche más larga. Simbolizaba que los días iban a crecer. ¿Qué hacían? Celebraban el árbol de «yule», fiesta que duraba doce días. Como parte de su celebración, los nórdicos mataban animales, y cortaban y quemaban un tronco gigante de yule.

## ¿Se comete pecado al celebrar la navidad?

Después de ver brevemente el desarrollo histórico de la navidad y de algunos de sus emblemas, es necesario plantearnos lo siguiente: así como los romanos celebraban el nacimiento de su dios, ¿nosotros, como cristianos, podremos celebrar y/o recordar el nacimiento de Cristo? Evidentemente, la celebración de la navidad no tiene origen bíblico. En ninguna parte de la Escritura se nos ordena honrar en una fecha específica la encarnación del Cristo. Pero, una vez más, ¿es recomendable hacerlo?

Para responder estas preguntas, es necesario hacernos otras y reflexionar en ellas. Hacerlo, nos permitirá tener más luz para definir si es recomendable o no celebrar algo que no está estipulado en las Sagradas Escrituras. Reflexionemos:

1. **¿Celebrar el nacimiento y encarnación de Cristo, es antibíblico?** Para responder, es indispensable diferenciar entre algo “no bíblico” y algo “antibíblico”. Lo “no bíblico” es aquello que no registra literal o simbólicamente la Escritura. Por ejemplo, “el uso de celular” no es bíblico, ya que en ninguna parte de la Biblia se menciona la palabra “celular”. El club de conquistadores de nuestra iglesia tampoco es bíblico. ¿Hay algún problema con eso? De ninguna manera. Lo “no bíblico” no siempre es malo o negativo; al contrario, puede ser bueno. En cambio, lo “antibíblico” sí es malo, ya que “anti” significa “en contra de”. Lo “antibíblico” está en contra de la Biblia. Por ejemplo, el reposo dominical es antibíblico (además de ser “no bíblico”), ¿por qué? Porque va en contra de la Escritura, que nos ordena guardar el sábado (Éxo. 20:8-11). La fiesta de Halloween también es antibíblico, porque en ella se honra a la muerte; cuando, en realidad,

nosotros tenemos a un Dios de vida.<sup>7</sup> Lo antibíblico es pecaminoso, te lleva a contradecir a la Palabra.

¿Celebrar la navidad es “antibíblico” o es “no bíblico”? En realidad, es “no bíblico”. Pero, tampoco es antibíblico; por tanto, sí se la puede celebrar. Cuando uno honra el nacimiento del Cristo no está yendo en contra de la Escritura, por más que ella no lo estipule.

Si bien es cierto algunos le dan una connotación negativa a la navidad, porque vinculan al “árbol” con la idolatría, tengamos en cuenta que en la Biblia, el árbol tiene también una connotación positiva, ya que también representa a los justos (Jer. 17:7-8).

2. **¿La navidad está en contra de alguna verdad bíblica?** Por supuesto que no. ¿Contradice al santuario, al juicio investigador, al reposo sabático, a la salvación por la fe, a los diez mandamientos, al creacionismo, etc.? Nada que ver. Al contrario, resalta la encarnación de Cristo.

Sucede todo lo contrario con el Halloween, ya que esta tiene como fundamento la inmortalidad incondicional del “alma”, que está en contra de varias verdades bíblicas.

¿Se estaría cometiendo idolatría si en caso celebramos navidad? Tampoco. Ojo, lo malo de los romanos al celebrar el cumpleaños de su dios, no era tanto la celebración de un cumpleaños, sino la creencia de un dios inexistente. Lo malo estaba en creer en dicho dios y, de hecho, adorarlo, lo cual sí es idolatría. En cambio, celebrar navidad hoy es, sencillamente, recordar el nacimiento de Cristo, nada más. Nada de idólatrico hay en esto.

3. **¿La navidad te aleja de Cristo? ¿Transgredes alguna ley divina celebrándola?** Un “no” para ambas preguntas. Sucede todo lo contrario: la navidad te acerca más al Señor

---

<sup>7</sup>Sobre el Halloween, ver Oscar S. Mendoza, “¿Un cristiano debiera celebrar Halloween?”, *Estrategias* 17, no. 2 (2019): 53-64; Gerhard Pfandl, “Halloween and Seventh-day Adventists”, *Perspective Digest* 14, no. 4 (2009): 57-59; Jessica Trevithick, “Halloween, ¿cristiano?”, *Revista adventista (España)*, octubre, 2013, 9-10.

Jesucristo. Reflexionar en su nacimiento, encarnación y objetivo del mismo, nos ayuda a renovar nuestro pacto con Él y a crecer en Él. No solo eso, celebrar navidad correctamente no nos lleva a transgredir ningún mandamiento divino. ¿Qué ley, de las diez de Éxodo 20, se transgrede solo por celebrar navidad? Ninguna.

Está bien, los romanos celebraban el cumpleaños de uno de sus dioses cada 25 de diciembre. Pero, ¿hay algo de malo celebrar un “cumpleaños” o recordar el nacimiento de alguien? El solo hecho de celebrar el cumpleaños de una persona no es malo. ¿O es pecado cuando celebran tu cumpleaños y recuerdan tu nacimiento, solo porque los romanos hacían tal cosa?

## **Prácticas comunes en navidad**

Es necesario recordar qué se hace generalmente en navidad:

1. Se coloca un árbol de navidad y se lo decora.
2. Se prende el juego de luces de colores.
3. Se compra regalos para dárselos a los niños.
4. Se reúne la familia para cenar fraternalmente.
5. Los niños se distraen con una serie de actividades recreativas.
6. Se va de compras (ropa, alimentos, regalos, etc.).

Por supuesto, hay familias que agregarán u omitirán ciertas actividades; pero, por lo general, se hace lo que se acaba de mencionar. En el caso de las familias cristianas, incluyendo nosotros los adventistas, por ejemplo, le agregamos actividades cúllicas y evangelísticas, entre ellas:

1. Realizar un culto familiar.
2. Tener un culto en el templo.

3. Un sábado antes de navidad, las iglesias acostumbran tener un programa alusivo a esta celebración.
4. El mismo 24 de diciembre, las iglesias se reúnen en el templo.
5. Se renuevan los pactos con el Redentor.
6. Se organizan chocolatadas y se entrega regalos en los lugares de bajos recursos económicos, etc.

Pues bien, mi pregunta para aquellos que se oponen a la navidad es la siguiente: si se hacen todas estas cosas, ¿en qué parte está lo pecaminoso? ¿Qué ley divina se transgrede cuando se realizan estas actividades? ¡Ninguna! Entonces, “¿por qué oponerse a la época del año cuando los cristianos recuerdan el nacimiento del Salvador?”.<sup>8</sup>

### **Prácticas recomendables en navidad**

Se sabe muy bien que cada persona o familia decide cómo celebrar la navidad. Algunas priorizan al Redentor, otras se inclinan más por lo secular. Para un cristiano, ¿qué prácticas serían recomendables hacer en navidad? Se recomiendan las siguientes:

1. ***Entregar nuestras vidas al Salvador.*** Renovar nuestro pacto con Él. Se puede realizar un culto personal y otro familiar.
2. ***Predicar el evangelio con más fuerza.*** No enfatizar que nació el “niño Jesús”, sino que el Redentor se encarnó y desea salvarnos. Se puede organizar chocolatadas o celebrar con los vecinos y, en un momento, aprovechar para proclamar el evangelio.
3. ***Pasar una noche fraternal con la familia y renovar las relaciones interpersonales.*** La reconciliación es vital. Si uno

---

<sup>8</sup>Rodríguez, «Los cristianos y la navidad».



de los integrantes de la familia tuvo un pleito con algún otro familiar, la navidad es clave para la reconciliación.

4. ***Suplir las necesidades de las personas con bajos recursos económicos.*** El acto de “dar” es relevante. Se puede regalar juguetes, ropa, alimentos, organizar una cena para los niños pobres de tu barrio, etc.

Sintetizando, en navidad se debe tener en mente la renovación del pacto con Jesucristo, la predicación del evangelio, la confraternización con la familia, la reconciliación con algún familiar o amigo, y el acto de suplir las necesidades de la gente. Si esto se hace, creemos de que Dios estaría contento y nosotros la habremos celebrado correctamente.

Una vez más, si esto se hace en navidad, ¿dónde está lo pecaminoso?

## **Algunos principios bíblicos a considerar al momento de celebrar la navidad**

Es bueno tener en mente ciertos principios bíblicos al momento de celebrar la navidad; practicarlos, nos podría evitar ciertos inconvenientes, estos son:

1. ***Cristocéntrico.*** El Señor Jesús debe ser el centro de la navidad (1 Cor. 10:31; Col. 3:23). Rodríguez tiene razón, al señalar que “no hay absolutamente nada malo con seleccionar un momento particular para meditar y reflexionar en la encarnación de nuestro Salvador. Mi sugerencia es que, durante la Navidad, pasemos tiempo pensando en el misterio de la encarnación”.<sup>9</sup>
2. ***Mayordomía cristiana.*** Somos mayordomos del dinero del Señor y de sus bendiciones. Es necesario invertirlo

---

<sup>9</sup>*Ibid.*

sabiamente. Que no haya gastos innecesarios al momento de celebrar la navidad (Luc. 16:11; 1 Tim. 5:8).

3. **Servicio cristiano.** En navidad también debemos servir a las personas, supliendo sus necesidades (Mat. 20:28; Mar. 10:43). Pero, no nos olvidemos que el servicio tiene un fin: llevar almas a los pies de Cristo.
4. **Reconciliación.** En la navidad, el cristiano debe aprovechar en reconciliarse con sus familiares, vecinos y enemigos, en caso los tenga (2 Cor. 5:18).

Si consideramos estos principios, la celebración de la navidad será más productiva. Que los regalos o la cena no nos distraigan de los objetivos principales de esta celebración: reflexionar en la encarnación de Cristo y proclamar la salvación. También, debemos tener cuidado con el uso de nuestros recursos económicos. Somos mayordomos aún en la navidad. Finalmente, la reconciliación con Dios y con nuestro prójimo es indispensable.

## **Elena G. de White y la navidad**

Elena G. de White abordó el asunto de la navidad, ya que, en sus días, algunos hermanos la rechazaban. Por ello, sobre celebrar o no la navidad, y el uso del árbol de navidad, ella lo trató en varios de sus escritos, como lo veremos en breve.

Antes de ver qué dijo ella sobre la navidad, es necesario tener en cuenta dos asuntos muy importantes:

1. **Elena G. de White fue profetisa.** A través de sus escritos, ella tiene autoridad profética, que es superior a la autoridad exegética y autoridad pastoral. Varios cuestionan sus escritos porque ella no fue “teóloga”; penosamente, colocan a la autoridad de los teólogos por encima de su autoridad, lo cual es un error. Sin embargo, no nos olvidemos que la autoridad de un profeta es superior a la autoridad de un teólogo. Por una sencilla razón: el

profeta *recibe directamente* la revelación; en cambio, el teólogo únicamente la *interpreta*. Por tanto, es más confiable y autoritativa la voz de Elena G. de White que la voz de cualquier exégeta, teólogo, pastor o predicador.<sup>10</sup>

¿Qué tiene que ver esto con la navidad? Paradójicamente, muchos prefieren hacer caso a las voces de ciertos predicadores, que a la voz de nuestra profetisa. Esto no debería suceder. Como adventistas, somos llamados a obedecer a nuestra profetisa, porque sus escritos fueron revelados e inspirados por Dios. Si cuestionamos y criticamos a la señora White sobre el asunto de la navidad, nuestra lucha no es tanto contra ella, sino contra la Inspiración divina (obra del Espíritu Santo). Nuestro problema, en sí, ya no sería la navidad como tal, sino de cuán obedientes o desobedientes somos a la Voz profética enviada por Dios.

2. ***Sus declaraciones son explícitas y tácitas.*** ¿A qué nos referimos? A que no necesitamos del contexto histórico para recién saber si ella estaba en favor o no de la navidad. No se está diciendo que se deje a un lado los respectivos contextos de sus declaraciones, en absoluto; lo que sí decimos es que, el significado de cada declaración es evidente. Así como “Dios es amor” es fácil de entender, las declaraciones de ella sobre la navidad y su postura, también son fáciles de comprender: ella estaba en favor de la navidad y la promovió. Pedir los contextos históricos no

---

<sup>10</sup>Esto no quiere decir que Elena G. de White tenga más autoridad que la Biblia; en realidad, es al revés: la Biblia tiene más autoridad que ella. Si todo profeta es llamado a someterse a las Escrituras, se supone que las Escrituras tienen más autoridad. Ojo, esto incluye en la interpretación de la Palabra. Si la interpretación de un texto bíblico por parte del profeta no canónico difiere al que presenta la misma Biblia, lo más recomendable es inclinarnos por la Biblia; así se estaría aplicando el principio de *Sola Scriptura*. Esto nos permite reflexionar en el papel de la señora White como intérprete de la Palabra de Dios. Si Elena G. de White es la máxima intérprete de las Escrituras ¿para qué seguir el principio de *Sola Scriptura*?

son determinantes para definir si ella estuvo en favor o en contra de la navidad.

¿Qué dijo ella sobre la navidad y el árbol de navidad? Lo siguiente:

“Aunque no sabemos exactamente en qué día nació Jesús, debemos honrar este sagrado acontecimiento. No quiera Dios que haya alguien tan estrecho de mente que pase por alto este acontecimiento porque no tiene seguridad en cuanto a la fecha exacta”.<sup>11</sup>

En esta cita, ella reconoce que no se sabe la fecha del nacimiento de Cristo; sin embargo, sí recomienda honrar dicho evento. A quienes pasan por alto dicho acontecimiento, ella los etiqueta como “estrechos de mente”.

En la siguiente declaración, ella señala que a Dios le agradaría que, en sus templos,<sup>12</sup> haya un árbol de navidad; pero, que sea decorado con ofrendas. Asimismo, indica que el uso del árbol no determina lo pecaminoso o pagano que pueda ser el acto, sino el propósito y las intenciones de la persona. Según ella, tener un árbol en navidad no es pecaminoso. Leamos:

“Agradaría mucho a Dios que cada iglesia tuviese un árbol de Navidad del cual colgasen ofrendas, grandes y pequeñas, para esas casas de culto. Nos han llegado cartas en las cuales se preguntaba: ¿Tendremos un árbol de Navidad? ¿No seremos en tal caso como el mundo? Contestamos: Podéis obrar como lo hace el mundo, si estáis dispuestos a ello, o actuar en forma tan diferente como sea posible de la seguida

---

<sup>11</sup>*Cada día con Dios* (Washington, DC: Ellen G. White Estate, Inc., 2012), 372.

<sup>12</sup>Si al Dueño del templo, nuestro Dios, le agrada que en su casa haya un árbol de navidad, ¿quiénes somos nosotros para oponernos? Al final, el templo no es nuestra casa, sino la de Él. Él es Quien determina qué se introduce en su casa y qué no.

por el mundo. El elegir un árbol fragante y colocarlo en nuestras iglesias no entraña pecado, sino que éste estriba en el motivo que hace obrar y en el uso que se dé a los regalos puestos en el árbol”.<sup>13</sup>

En la siguiente cita, ella exhorta a los padres y les indica que un árbol de navidad puede ser una “gran bendición”. Les declara que su uso no es pecado.

“No adopten los padres la conclusión de que un árbol de Navidad puesto en la iglesia para el entretenimiento de los alumnos de la escuela sabática es un pecado, porque es posible hacer de él una gran bendición”.<sup>14</sup>

En esta cita, ella señala que un árbol de navidad puede ser dedicado a Dios; por supuesto, con fines religiosos, cuyas ramas estén cargadas de ofrendas. Léase:

“Permite que tu árbol de navidad esté dedicado a Dios, y permite que sus ramas estén cargadas con ofrendas para Cristo”.<sup>15</sup>

En la siguiente declaración, ella reconoce que es imposible pasar desapercibido el 25 de diciembre o la navidad. Por ello, aconseja celebrarla, pero con “un buen propósito”. Leamos:

“En vista de que el 25 de diciembre se observa para conmemorar el nacimiento de Cristo, y en vista de que por el precepto y por el ejemplo se ha enseñado a los niños que es en verdad un día de alegría y regocijo, os resultará difícil

---

<sup>13</sup>*Hogar cristiano* (Washington, DC: Ellen G. White Estate, Inc., 2012), 392-393.

<sup>14</sup>*Ibid.*

<sup>15</sup>*Signs of the Time*, 8 de diciembre, 1887, 16.

pasar por alto esa fecha sin dedicarle cierta atención. Es posible valerse de ella con un buen propósito”.<sup>16</sup>

Con el propósito de velar por la mayordomía de cada creyente, en la siguiente declaración ella recomienda no gastar dinero en regalos costosos. Si bien es cierto se dirige a “regalos”; por supuesto, esto se puede aplicar a todo lo que se compre en navidad. El problema no es el uso del dinero en navidad, sino el gasto innecesario y desmedido. Leamos:

“Los pequeños regalos para los niños pueden no estar fuera de lugar, pero el pueblo del Señor no debiera gastar su dinero en comprar regalos costosos”.<sup>17</sup>

En la siguiente declaración, nuestra profetisa apunta al propósito principal de la navidad, a saber, “meditar en la niñez y la vida de nuestro Salvador”. Si bien es cierto en esta celebración se realizan muchas actividades, los niños (por supuesto, los adultos también) son llamados a reflexionar en el Redentor. Aquí la declaración:

“Hace mucho tiempo que se celebra el 25 de diciembre para conmemorar el día del nacimiento de Jesús y... no es mi propósito afirmar si es apropiado o no celebrar ese acontecimiento en ese día, sino meditar en la niñez y la vida de nuestro Salvador. Quiero llamar la atención de los niños a la humildad del Redentor al venir al mundo”.<sup>18</sup>

Por supuesto, hay más declaraciones de Elena G. de White sobre la navidad; sin embargo, con las citadas en este artículo,

---

<sup>16</sup>*Hogar cristiano*, 388-389.

<sup>17</sup>*Alza tus ojos* (Washington, DC: Ellen G. White Estate, Inc., 1982), 372.

<sup>18</sup>*Review and Herald*, del 17 de diciembre de 1889.

creemos que son suficientes para evidenciar cómo entendía nuestra profetisa la navidad y el árbol de navidad. Para sintetizar, ella:

1. Estaba en favor de la navidad.
2. Recomendaba el uso del árbol de navidad, incluso en los templos.
3. Creía que el posible problema no era la navidad en sí, sino las intenciones y objetivos de la persona al momento de celebrarla.
4. Priorizó reflexionar en el Redentor y su encarnación.
5. Recomendó administrar correctamente el dinero al momento de gastar y comprar regalos en navidad.
6. Indicó que un árbol podía ser dedicado.
7. Declaró que celebrar navidad y tener un árbol de navidad no acarrearán pecado; al contrario, pueden ser una gran bendición.

Para terminar esta parte, White recomendó en varias oportunidades en qué se deberían usar las ofrendas colgadas en los árboles de navidad. Por ejemplo:<sup>19</sup>

1. Pagar deudas de las iglesias.
2. Costear proyectos de construcción de iglesias.
3. Financiar misiones en el extranjero.
4. Ayudar a los necesitados.
5. Ayudar a misioneros y colportores.
6. Para causas evangelísticas en general.

---

<sup>19</sup>Ver Erik Richter, “¿Se oponía Elena de White a usar un árbol en navidad?”, *Defensa adventista*, <https://defensaadventista.org/se-oponia-elena-de-white-a-usar-un-arbol-en-navidad/> (consultado: 15 de diciembre, 2020).

## Conclusión

Si bien es cierto la navidad no tiene origen bíblico, es permitida y promovida en el cristianismo y en el adventismo, porque tiene como objetivo principal recordar el nacimiento de Cristo.

Elena G. de White estuvo en favor de la navidad y del árbol de navidad, y consideró que ambos podían ser una gran bendición. Para ella, celebrar navidad no acarrea pecado.

Cada persona es libre de celebrar o no la navidad. Si la celebra, no peca; y si no la celebra, tampoco. Si bien es cierto es muy bueno prestar atención a los profetas enviados por Dios (*cf.* 2 Cró. 20:20), en el asunto de la navidad creemos que ya es un asunto de conciencia. Pero, eso sí, no es recomendable criticar ni condenar a quienes sí la celebran.

El creyente es llamado a celebrar la navidad; pero, sin perder el verdadero sentido de la misma: recordar la encarnación de Cristo. Esto nos llevará a renovar nuestro pacto con Él. ¡Qué esta navidad sea una bendición para ti y tu familia!



